

Maduro reacciona a la reimposición de sanciones: No necesitamos las licencias de EEUU

Según el mandatario Nicolás Maduro, Venezuela no necesita las licencias económicas de Estados Unidos (EEUU) para crecer económicamente. «No pondrán ni sanciones, ni amenazas, ni conspiraciones, corruptos, ni traidores», dijo el gobernante.

Este miércoles 17 de abril en el Primer Encuentro Nacional ExpoVenezuela Produce 2024, aseveró que su administración ha creado un nuevo sistema que avanzará, pese a la decisión del gobierno de Joe Biden de reimponer las medidas contra el Ejecutivo.

Maduro detalló que el sistema busca «construir un círculo virtuoso», en el ámbito local y regional que se encadene a un nuevo sistema productivo, sustentable, que no dependa de licencias «de los gringos, que no dependa de nadie en la tierra, porque con esfuerzo propio hemos salido adelante y estamos recuperando el país».

«No hay sanción ni amenaza que le haga daño al esfuerzo de construir un nuevo sistema económico. Los apellidos solicitaron nuevas sanciones, y hoy Jorge Rodríguez lo demostró. Los gringos creen que pueden amenazar a Venezuela. Y no puede», comentó.

Por otra parte, reiteró la promesa de que el país crecerá este año 8%, por lo que pidió trabajar para profundizar el diálogo entre el gobierno y todos los sectores productivos del país.

Nicolás Maduro agregó que si la oposición llega a asumir el máximo cargo, todos los sectores serían afectados pues, afirmó «las decisiones y proyectos que se tomen sólo beneficiaría a los apellidos».

Recalcó que «No hay amenaza que hoy por hoy le haga daño al esfuerzo de construir un nuevo modelo económico productivo porque hoy no dependemos de nadie en este mundo, solo dependemos de nuestro esfuerzo, de nuestro trabajo, de la unión que tenemos, de nuestra sabiduría, de la buena voluntad nacional».

«Venezuela crecerá en su economía real, su economía productiva, su nuevo modelo económico es el que está creciendo. Vamos a

crecer por lo menos 8% con licencia neocolonial, sin licencia, nosotros no necesitamos licencia para crecer, para producir, para trabajar», expresó.

Maduro firmó el decreto en el cual autoriza las exportaciones de productos del sector ganadero nacional de ganadería bufalina, bovina, caprina y ovina, tanto de animales vivos como de carne congelada.

Adicionalmente, dio luz verde a unos 220.000 millones de bolívares para que el conglomerado Agrosur financie a pequeños y medianos productores a lo largo del país.

Asimismo, ordenó la creación de una nueva cartera agropecuaria nacional para el desarrollo pecuario, que contará con la capacidad de 1.000 millones de bolívares. Activó también la Zona Económica Especial Agrícola en el oriente del país. “Procedo a la firma histórica de esta gran zona económica especial que será la maravilla de Venezuela, la maravilla del mundo, el oro verde”.

Con información de TalCual